IV. 3 ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del procedimiento ITP-06-2-02-26

Siendo las 15:00 horas del día 09 de octubre 2026, en la sala de juntas la Sala de Juntas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola, ubicada en Medellín # 560, Colonia Popular, en Colima, Colima, C.P. 28070. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo para la adquisición de servicios de diagnóstico microbiológico y quimico del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales, Cuadragésimo Quinto, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Séptimo de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el Ing. Oscar Jauregui Hintze y se encuentran presentes el M.V.Z. Jesús Benito Martínez Rodríguez, en Representación de la subsecretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Colima; Ing. Juan José Larios Moreno, Representante Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y el MVZ. Julio Ureña Díaz, por parte de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa Colima de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Del acto de presentación y apertura del procedimiento en el que se actúa, se tiene 1 participante:

PARTIDA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECÓNOMICA
1	Afirma Labs S.C.	Cumple	Cumple	Cumple

La propuesta del participante que cumplió con todos y cada uno de los requisitos que se establecieron en las bases por lo que hace a los requisitos legales-administrativos y técnicos fue:

1. AFIRMA LABS, S.C.

Del participante que cumplió de conformidad con el párrafo anterior, se procedió a hacer el análisis de la propuesta económica a efecto de determinar si es aceptable y conveniente de

conformidad con la mediana que se obtuvo de la investigación de mercado que se realizó para el presente procedimiento, misma que se presenta a continuación:

Partida	Descripción	Mediana Mínima	Mediana Máxima
1	Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos en Músculo (Patógenos en Musculo)	$36,888.00	$92,220.00
2	Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos de Hielo (MH).	$36,888.00	$92,220.00
3	Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos de Agua (MA).	$36,888.00	$92,220.00
4	Diagnósticos de Contaminantes Químicos Acuícolas (Metales Pesados en Músculo).	$29,800.01	$74,882.80
5	Diagnósticos de Contaminantes Químicos Acuícolas (Metales Pesados en Agua).	$29,800.01	$74,882.80
6	Diagnósticos de Contaminantes Químicos Acuícolas (Plaguicidas en Músculo).	$36,192.80	$90,480.00
7	Diagnósticos de Contaminantes Químicos Acuícolas (Plaguicidas en Agua).	$36,192.80	$90,480.00

De lo anterior se hizo el análisis de la conveniencia de los precios ofertados, de lo cual se tiene que los participantes que cumplen son:
1. AFIRMA LABS, S.C.

En apego al análisis que precede, el participante Afirma Labs, S.C., cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida **1**, para el servicio de Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos en Músculo (Patógenos en Musculo), por un monto de $69,193.38 pesos.

En apego al análisis que precede, el participante Afirma Labs, S.C., cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida **2**, para el servicio de Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos de Hielo (MH), por un monto de $69,193.38 pesos.

En apego al análisis que precede, el participante Afirma Labs, S.C., cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida **3**, para el servicio de Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos de Agua (MA), por un monto de $69,193.38 pesos.

En apego al análisis que precede, el participante Afirma Labs, S.C., cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida **4**, para el servicio de Diagnósticos de Contaminantes Químicos Acuícolas (Metales Pesados en Músculo), por un monto de $54,218.98 pesos.

En apego al análisis que precede, el participante Afirma Labs, S.C., cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida **5**, para el servicio de Diagnósticos de Contaminantes Químicos Acuícolas (Metales Pesados en Agua), por un monto de $54,218.98 pesos.

En apego al análisis que precede, el participante Afirma Labs, S.C., cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida **6**, para el servicio Diagnósticos de Contaminantes Químicos Acuícolas (Plaguicidas en Músculo), por un monto de $54,218.98 pesos.

En apego al análisis que precede, el participante Afirma Labs, S.C., cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida **7**, para el servicio de Diagnósticos de Contaminantes Químicos Acuícolas (Plaguicidas en Agua), por un monto de $54,218.98 pesos.

El contrato será firmado en Blvd. Camino Real 459, Int 6, Col. Jose Maria Morelos, Colima, Col., para lo cual el participante que resultó adjudicado deberá presentar las garantías y documentación señaladas en las bases.

El contenido del presente fallo se difundirá en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web https://sites.google.com/view/itp-06-2-02-2026/home y de los OSIAP www.osiap.org.mx.

Así lo acordaron los miembros del CAS-CESACOL, dentro del procedimiento ITP-06-2-02-26, siendo las 16:12 horas de día 09 de octubre 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en en la sala de juntas la Sala de Juntas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola, ubicada en Medellín # 560, Colonia Popular, en Colima, Colima, C.P. 28070.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web https://sites.google.com/view/itp-06-2-02-2026/home y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 16:20 horas del día su emisión.

A T E N T A M E N T E

POR EL CESACOL, A.C.

Ing. Oscar Jauregui Hintze
Presidente del CESACOL, A.C.

POR AGRICULTURA

MVZ. Julio Ureña Díaz
Representación de la Entidad Federativa Colima de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

POR EL SENASICA

Ing. Juan Jose Larios Moreno
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola.

POR LA SUBSEDER

M.V.Z. Jesús Benito Martínez Rodríguez
Representación de la subsecretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Colima

Agricultura | SENASICA
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

CESACOL
Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima A.C.

ACTA DE FALLO ITP-26-2-2-26 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE COLIMA, A.C. EJERCICIO 2026			
LUGAR:	**SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE COLIMA.**	**FECHA: 09 DE OCTUBRE DEL 2026**	**HORA: 15:00 Hrs**

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES DEL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL CESACOL, A.C., EJERCICIO 2026

	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELÉFONO / E-MAIL	FIRMA
1	OSCAR [illegible] HINTZE	cesacol	312 102 2910	
2	Jesús Beto Medina Rodgue	Subsecter	3121452182	
3	Julio Ureña Diaz	AGRICULTURA	312 100 9593	
4	Jorge Jose Lagos Moreno	REFIAA-SENASICA	312 136 19 74	
5	Francisco Javier Preciado Ceja	CESACOL	333 172 5922	
6				
7				
8				
9				
10				